



AVISO DE REMATE

Exp. 191/2023
AVISO DE REMATE JUDICIAL
2° AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que, dentro del proceso: EJECUTIVOS SEGUIDO POR: BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. CONTRA: JUAN PEDRO CHILO MELGAR Y OTRA mediante providencia de fecha 02 de mayo de 2025, se ha señalado 2da. AUDIENCIA DE REMATE. del inmueble embargado a fs. 53 de propiedad del ejecutado: JUAN PEDRO CHILO MELGAR.

Bien Inmueble ubicado en la ZONA SUD-ESTE, UV 104, MZA 42-A, con una superficie de 336.96 mts2, registrado bajo la matrícula computarizada No 7.01.1.06.0010295.

Audiencia que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 04 DE JUNIO DEL 2025, a horas 10:00 AM.**, sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs. 86-95 de obrados, suma que asciende en su totalidad a: **QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES 36/100 BOLIVIANOS (Bs. 528.973.36.-)**

Mediante sorteo, se designó martillero judicial la Abg. **SANDRA LISETTE ESPINOZA CALLE, Martillero judicial No. 15**, a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida N° 569, Edificio Alaska, Piso 3, Of. 305.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de MAYO de 2025



Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.